

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 12.577  
**Nombre comercial:** PRIMMA-DIN

**Titular:**

CHEMINOVA AGRO. S.A.  
 Pº Castellana, 257. 5º.  
 28046  
 MADRID

**Fabricante:**

CHEMINOVA AGRO. S.A.  
 Pº Castellana, 257. 5º.  
 28046  
 MADRID

**Fecha de inscripción:** 25/01/1977  
**Fecha de caducidad:** 30/06/2017  
**Fecha límite de venta:** 30/09/2017

**Tipo de envase:**

Garrafa de plástico de 5 l.

**Composición:** 2,4-D ACIDO 60% (2-ETIL-HEXIL ESTER) [EC] P/V

**Tipo de preparado:** CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

**Tipo de función:** Herbicida

**Ámbitos de utilización:** Cultivos

**Usos autorizados:**

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Cereales de invierno	DICOTILEDONEAS	0,6-1 l/ha	15

P.S.: Plazo de seguridad (días)

**Condicionamientos fitoterapéuticos:**

**Generales:** Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización al suelo a baja presión, en un único tratamiento en postemergencia, entre el ahijado (primera hoja envainada) y el encañado (primer nudo detectable) del cultivo (BBCH 10-30), con un volumen de caldo de 200-400 l/ha.

No aplicar con viento o en días muy cálidos.

En la etiqueta se darán instrucciones para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes (atención a las derivas) o en los siguientes en la alternativa.

Se observarán las normas oficiales para almacenamiento y aplicación de herbicidas hormonales (O.M. 8-10-73, B.O.E. 17-10-73). Se variará la dosis según cultivos y estado de desarrollo de las malas hierbas, por lo que se consultará en cada caso con el vendedor.

**Condicionamientos preventivos de riesgos:**

**Mitigación de riesgos medioambientales:**

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 1 m hasta las masas de agua superficial.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 12.577  
**Nombre comercial:** PRIMMA-DIN

El operario deberá utilizar guantes de protección adecuados durante la mezcla-carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación del producto, a no ser que se utilice equipo de protección personal específico para la aplicación del producto. En cualquier caso, se deberá usar ropa y guantes de protección adecuados a menos durante las 48 horas siguientes a la aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

*Restricciones por clases de usuarios:*

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

**Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):**

<b>Clasificación :</b>	Nocivo, Peligroso para el medio ambiente
<b>Símbolos y pictogramas:</b>	--
<b>Frases de riesgo:</b>	R22, R38, R43, R50/53
<b>Consejos de prudencia:</b>	S2, S13, S45, S36/37, S25, S23
<b>Otras indicaciones reglamentaria</b>	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).